CIRCULAR 78/2026

FINAL RANKING JUVENIL RFGM D. LUIS ZORNOZA

Categorías Sub-16, Infantil y Alevín

R.C. La Moraleja Campo II. 22 y 23 de diciembre de 2026

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

FECHA.

Martes 22 y miércoles 23 de diciembre de 2026.

LUGAR.

R.C. La Moraleja Campo II. Teléfono: 916 50 07 00

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, de categorías Sub-16, Infantil y Alevín que estén dentro de las plazas del ranking juvenil 2026 de la Real Federación de Golf de Madrid como se expone en la Normativa.

En el caso que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo en su misma categoría.

En caso de que un jugador se haya clasificado tanto por el Ranking Sub-16 como por el Infantil, jugará en la categoría infantil corriendo puesto su plaza en la categoría Sub-16.

En caso de que un jugador infantil haya clasificado mediante el Ranking Sub-16 pero no se haya clasificado en el Ranking Infantil, podrá disputar la prueba como jugador Sub-16.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán Stroke Play Medal Play a 36 hoyos en todas las categorías, 18 hoyos cada día.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 16 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 17 de diciembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

31 € **Gastos de gestión incluidos*.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

La entrega de premios se realizará el día 23 de diciembre tras la finalización del campeonato en R.C. La Moraleja Campo II.

En Madrid, a 11 de noviembre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, de categorías Sub-16, Infantil y Alevín que estén dentro de las plazas del ranking juvenil 2026 de la Real Federación de Golf de Madrid como se expone en la Normativa.

En el caso que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo en su misma categoría.

En caso de que un jugador se haya clasificado tanto por el Ranking Sub-16 como por el Infantil, jugará en la categoría infantil corriendo puesto su plaza en la categoría Sub-16.

En caso de que un jugador infantil haya clasificado mediante el Ranking Sub-16 pero no se haya clasificado en el Ranking Infantil, podrá disputar la prueba como jugador Sub-16.

El número de inscritos será de 78, que se divide en:

- 24 Sub-16 del ranking 2026 (12 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 24 Infantiles del ranking 2026 (12 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 24 Alevines del ranking 2026 (12 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 6 invitados con hándicap menor a 36.

En el caso que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo en su misma categoría.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 72 clasificados se establecerá una Lista de Espera por riguroso orden de ranking en su misma categoría que se podrá utilizar hasta la publicación de los horarios.

Una vez publicados los horarios de salida no se realizará ninguna modificación.

RANKING.

Para la participación en el Campeonato se utilizará el Ranking Juvenil 2026 en el que se computan únicamente el 75% de las pruebas celebradas en cada categoría hasta la fecha de cierre de la inscripción.

Para la clasificación Final del Ranking Juvenil 2026 se tendrá en cuenta el resultado del 75% del total de las vueltas incluidas en el ranking general de la Federación y los puntos de la Final.

NOTA INFORMATIVA – PRUEBA VALEDERA PARA EL RANKING SUB 16 INTERTERRITORIAL MASCULINO

Al tratarse la final del ranking de una prueba puntuable para dicho ranking, y considerando las diferentes barras de salida asignadas a cada categoría (alevines: azules; infantiles: amarillas; cadetes: blancas), se aplicará el siguiente sistema de puntuación específico para esta competición:

- Sistema de puntos:

El jugador que iguale el par del campo recibirá 10 puntos. Por cada golpe realizado por encima o por debajo de dicho par, se restará o sumará un punto, respectivamente.

- Ajuste por barras de salida:

Dado que en esta prueba los jugadores compiten desde barras de salida distintas, el resultado bruto se ajustará en función del hándicap o nivel jugado en cada una de las vueltas. Para dicho ajuste se empleará una fórmula de cálculo análoga a la utilizada para el acceso a los Campeonatos de España.

- Cálculo del resultado de cada vuelta:

Cada vuelta generará un resultado ajustado teniendo en cuenta el valor de campo y el slope correspondiente a las barras de salida utilizadas. Este cálculo determinará un hándicap, que será redondeado y sumado al par del campo con el fin de obtener el resultado final computable a efectos del ranking.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán Stroke Play Medal Play a 36 hoyos en todas las categorías, 18 hoyos cada día.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de Campeón/a, Subcampeón/a en cualquier categoría se resolverán por la fórmula de los mejores 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Si persiste el empate, se desempatará por sorteo.

En caso de empate en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap fuese igual, se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Si persiste el empate, se desempatará por sorteo.

ORDEN DE SALIDA.

Las salidas serán a tiro.

El orden de salida del primer día se establecerá por orden estricto de ranking de cada categoría. El horario del segundo día se establecerá por orden inverso de clasificación.

BARRAS DE SALIDA.

Categoría Masculina:

- Jugadores Sub-16: Barras Blancas.
- Jugadores Infantiles: Barras Amarillas.
- Jugadores Alevines: Barras Azules.

Categoría Femenina:

- Jugadoras Sub-16: Barras Azules.
- Resto de jugadoras: Barras Rojas.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 16 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 17 de diciembre.

PREMIOS.

Se procederá a la entrega tras la finalización del último partido.

A efectos del torneo, habrá trofeos para el primer y segundo clasificado scratch tanto masculino y femenino en cada categoría, así como para el primer clasificado hándicap de cada categoría tanto masculino como femenino. Los premios no serán acumulables.

A efectos del ranking, se entregarán trofeos al campeón/a, subcampeón/a de cada categoría y al mejor jugador/a de 15, 13 y 11 años, siempre y cuando aparezcan al menos 6 jugadores en la clasificación correspondiente. Estos premios sí son acumulables.

CADDIES.

No están permitidos los caddies.

Regla 10.3: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por infracción de esta Regla:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo

ACOMPAÑANTES.

Durante la celebración de la prueba, los padres, acompañantes, amigos y otros espectadores DEBERÁN PERMANECER SIEMPRE POR EL ROUGH O CAMINOS, suficientemente alejados de los jugadores para no interferir en el desarrollo correcto de los partidos, SE APLICARÁ LA REGLA DE LOS 50 METROS. Los espectadores no deberán dar a los jugadores ningún tipo de consejo, seña o ayuda.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

TARJETAS.

Será responsabilidad del jugador recoger y entregar su tarjeta. Se habilitará una mesa de entrega de tarjetas en la que todos los integrantes del partido chequearán los resultados y firmarán.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quién recoja las tarjetas o algún miembro del Comité.

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir estrictamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por el Comité de Juvenil de la RFGM.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Real Federación de Golf de Madrid